

CIRCULAR N° 001 DE 2017

PARA: TODAS LAS DEPENDENCIAS

DE: OFICINA ASESORA JURÍDICA

ASUNTO: CUANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA VIGENCIA 2017

De acuerdo con lo estipulado en el literal b), numeral 2, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007; el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el presupuesto aprobado para el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON durante la vigencia 2017, correspondiente a la suma de \$97.092.411.000.oo, equivalente a 131.612 SMMLV, se les informa que los montos a tener en cuenta para adelantar procesos de selección para la contratación de bienes y servicios en la entidad son los siguientes:

LICITACIÓN PÚBLICA	Desde \$331.972.651.oo
MENOR CUANTÍA	Desde \$33.197.266.oo hasta \$331.972.650.oo
MÍNIMA CUANTIA	Hasta \$33.197.265.oo

Sin otro particular,



19 ENE 2017

MONICA CONSTANZA GUERRERO ZAMBRANO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

